

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

MADRID: Edición de la mañana...
PROVINCIALES Y PORTUGAL...
EXTRANJERO...
ULTRAMAR...
PRECIO DE LA VENTA
Por mayor...
6 céntimos ejemplar...
MADRID: Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros...
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVII. N.º 14.001.

Madrid, Sacado 6 de Junio de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7

GANGA VERDADERA
Se vende un milord en buen uso por mil pesetas.—Arlabán, 3, cochera.

EL MEJOR TABACO HABANO
"FLOR DE PARTAGÁS,"
PRIVILEGIO EXCLUSIVO
CAJETILLAS CARTERA
En todas las expenditorias hallarán las CAJETILLAS IMPERIALES (hebra) en papel pectoral, arroz y trigo.
CAJETILLAS IMPERIALES (picadura al cuadrado) en papel pectoral y arroz.
PICADURAS en libras, medias y cuarterones.
Exquisitos PUROS desde 0,35 pesetas y por cajas de 50 y 100 desde 18 pts.

OS DIAS 5 y 6 VISTAS; EL 8 A LAS 11, SUBASTA de aliajas vendidas.—Victoria, 2, entresuelo.
Se compra MAQUINA PARA HACER OIALES. Esperancilla, 5, 3.ª derecha.
EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA sociedad domiciliada en Zaragoza.

ALGO DE CUBA
Desde San Felipe
Mayo 9.

No quiero que un amigo mío, a quien acree remitir algunos datos para ese periódico, me tache de perseguido; pero en verdad, los acontecimientos son los mismos siempre: muchos encuentros parciales, que nada práctico resuelven, en los que siempre salen victoriosas nuestras armas; mucho espíritu de tolerancia (tal vez justificada) con los que pomposamente se titulan "libertadores de Cuba", y muchas y variadas versiones sobre la política que habría de seguirse en esta desastrosa guerra, en la que tanto nos toca perder; pero como a mí ninguna opinión me seduce, concréteme a obedecer, que es mi papel más importante y a oír, ver y no callar lo que dicen los demás para que otros lo aprecien e ilustren.
Por eso oigo con frecuencia opinar (y conste que entre personas sensatas y conocedoras del país) que halagando a la raza de color, estimulándola con buenos sueldos y consideraciones, la tendríamos de nuestro lado y nos ayudaría a destruir a todos esos hijos expirios que en el campo nos hacen la guerra, con miras ambiciosas y egoístas. Tomemos el ejemplo de un Miró, de un Rabi, de un Rodríguez y de otros de su calaña que han renegado de su patria y de sus hermanos. Y conste, sin que esto dé lugar a duda, que la raza blanca enemiga nuestra, no va, como vulgarmente se dice, a ninguna parte; forma partidas numerosas, bien armadas y municionadas y no son capaces de sostener el empuje de un mal

escuadrón ni de una pequeña sección: huyen ante nuestros soldados vergonzosamente, mientras que los combates serios que sostienen nuestras fuerzas, todos han de librarse con hombres de color, siendo lo más repugnante considerar que los mayores incendiarios y asesinos pertenecen a nuestra raza.
El espectáculo que se está desarrollando en los campos de Cuba, llevado a cabo por hijos de nuestros antepasados en su mayoría, merece la atención de un gobierno que como el nuestro, tantas pruebas de virilidad y energía está dando.
Muchos serán los que crean que esto pueda ser inspirado por un negro; pero sin inconveniente alguno y en el terreno donde pueden sostenerse esta clase de discusiones, no creo difícil demostrar que sobre la raza blanca en Cuba, afecta a la insurrección, debería caer, más que sobre ninguna, nuestra repulsión y nuestro odio, y hay que tener en cuenta que la afecta es tan numerosa como cobarde e infame.

Pasemos a los hechos más notables que se han desarrollado desde mi última, cuales han sido la importante aprehensión del pallebot *Cometitor*, llevada a cabo por la cañonera *Mensajera*, y el combate librado en la provincia de Pinar del Río, en el sitio denominado Cacajicara, contra las fuerzas de Maceo, Socarrás, Pilar Rojo y Quintín Banderas, las más importantes de la actual insurrección, hechos que ya habré anticipado el telégrafo a ese periódico.

Con respecto a la aprehensión del *Cometitor* solo podré decirle que a pesar de que ya se habían desembarcado infinidad de efectos de guerra, y hasta se dice que lo había verificado Calixto García, el hecho ha tenido grandísima importancia, a menos que los Estados Unidos se la quiten por la vía diplomática, y el comandante de la cañonera, Sr. Butrón, tenga que sufrir las consecuencias, que todo podría ocurrir, con un país amigo que nos envía asesinos, ladrones e incendiarios, ofreciéndonos la más decidida protección.

Y aunque a la ligera, ahí van los detalles del combate de Cacajicara.
Ordenada por el Estado Mayor una combinación de seis columnas para envolver las fuerzas de Maceo y comparsa, que se hallaban fortificadas (1) en las lomas de Pinar del Río, la marcha había de ser la siguiente:

Las de los tenientes coroneles Pintos y Valcárcel recorriendo las alturas de Aljové, San Bautista y Vigía; la del coronel Devós por la Manueta y las Animas; las del general Bernal y coronel Gelabert por el Sur de las lomas, y las de Suárez Inclán desde Bahía Honda sobre Cacajicara: operación perfectamente combinada y de la que todos los militares han hecho un cumplido elogio; pero como no hemos de ser nunca afortunados, no llegaron a tiempo tres de las seis columnas, sosteniendo brillantemente el combate el general Suárez Inclán con los batallones de San Fernando y Balsares, auxiliados por una sección de artillería del 5.º de Montaña, que atacaron denodadamente el campamento enemigo.

Este, inaccesible ya por naturaleza, tenía además un fuerte, defendido por 1.500 insurrectos y con un parapeto de un metro y 20 centímetros de altura, hecho de tierra y madera con dos órdenes de fuego, batiendo la entrada por donde debía ir Inclán y

con grandes y frondosas maniguas a derecha e izquierda, para evitar los ataques de flanco y dificultar el despliegue, en orden abierto, de la columna.

Opusieron tenaz resistencia; pero consiguiendo situar la artillería, que lo verificó a 40 metros de distancia, rompióse un nutrido fuego de cañón, tocóse paso de ataque a la infantería y embriagados los soldados al grito de "¡Viva España!", tomaron el fuerte a la bayoneta, destruyéndolo y acampando en él la columna, causando al enemigo 200 bajas, que entre la confusión y el desorden tuvo que abandonar casi totalmente.

Por nuestra parte tuvimos que lamentar la muerte de los tenientes Moncada y Burguete y 14 soldados. Teniente coronel Moreno Navarro, comandante Fernández Cuervo, capitanes Murcia y Herráiz, tenientes Argüelles, Moryll, Martínez y 55 individuos de tropa heridos, más un comandante, dos oficiales y seis de tropa contusos.

Este es, ligeramente reseñado, el importante hecho de armas de Cacajicara.

¿Cómo he de resistirme a consignar los brillantes actos de heroísmo que llevan a cabo estas manadas de fieras que se guardan en la manigua cubana, cuando veo que un pueblo que alardea de humanitario y culto les presta su apoyo valiosísimo!

Vaya una muestra:
En la madrugada del día 4 del actual entró la partida de Zayas en el pueblo de Esperanza (Santa Clara), incendiando la población, que toda era moderna, con magni-

ficos edificios, saqueándola y, lo que es más inícuo y repugnante (porque a lo demás ya estamos acostumbrados), para quitar unas *dormilonas* a la señorita hija de D. Francisco Valdés le dieron un tirón de ellas, rajándole y desprendiéndole las orejas sin consideración alguna; a otro tío de dicha señorita le estrapearon también una mano para arrancarle una sortija que llevaba en el dedo.

Esta infame práctica la siguieron con otras muchas señoras, señoritas y caballeros. ¿Qué tal los beligerantes en ciernes? Hasta el Dr. Rojas, que se prestó a curarles un herido, después de efectuada la cura le robaron el reloj y un caballo con montura.

Hasta otra decena se despidió de ese periódico

ADOLFO.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 6 en Madrid ha sido despejado y de agradable temperatura.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Príncipe, 21) marcaba a las siete de la mañana 12,7 grados; a las doce del día, 18,8, y a las cuatro de la tarde, 17,8.

Durante las veinticuatro horas últimas, la máxima fué 20,0 grados, y la mínima 9,8.

El barómetro marca 709. Tiempo variable.

SEMANA COMICA (POR MECACHIS)

Preguntas y respuestas del nuevo Catecismo.



- ¿Quién es Dios?
- El señor... Necedad
- ¿Quién es D. Carlos?
- Un ángel patado rebelado a Dios.
- ¿Qué cosa es infierno?
- Los principios liberales.
- ¿Qué cosa es gloria?
- La redacción de *El Siglo Futuro*.

Exámenes.



- Conjugué usted el verbo «rebuzzar».
- Tú rebuznas... él rebuzna...
- Se deja usted la primera persona, que es «yo rebuzno».
- Pues ya lo he dicho: «tú rebuznas».

Molesta, ¿eh?



El Tío Sam esta que trina por la cuestión del tabaco, de modo que ya sabemos dónde le aprieta el zapato.

La profecía de Noherlesoom.



—En vista de que el día de la corrida va a caer un nuevo diluvio, vengo a cambiar mi billete de tendido.
—¿Quiere usted cambiarlo por asiento de grade?

—No, señor; quiero cambiarlo por asiento de Arca de Noé.

El banquete celebrado ayer en Orense, en honor del comandante de infantería don Luis Figueras, gravemente herido en Cuba, fué puramente militar, asistiendo al acto 38 jefes y oficiales. El herido continúa mejorando con la curación que le hizo en la Habana el Inspector de Sanidad Militar, D. Cesáreo Fernández Losada, y es proba-

ble que antes de cuatro meses pueda andar sin necesidad de muletas.
El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos se curan con el Elixir estomacal de Sáiz de Carlos, Serrano, 30, farmacia; Madrid; 5 pesetas botella.

Pero apenas se marchó la señora Villeroy, Margarita se bajó del tren.
Su corazón latía violentamente pensando en lo que iba a hacer.
Tenía necesidad de toda su energía y de toda su fuerza de voluntad para no desfallecer ante su violenta emoción.
Miró prudentemente antes de salir de la estación, para convencerse de que se había marchado el coche de la señora Villeroy, y en seguida salió.

Delante de la estación, y a lo largo del boulevard Saint Jacques, había una larga fila de coches de alquiler.

La joven se dirigió hacia esta parte y ocupó el que encontró más a mano, sin atreverse siquiera a alzar la vista para ver cómo era.

El cochero se acercó a cerrar la portezuela y recibir órdenes.

—A la avenida del Bosque de Bolonia.

—¿Qué número, señorita?—dijo el automotente con amable sonrisa.

—No lo sé—contestó la señorita Lucenay;—yo os avisaré cuando vea el hotel a que voy.

—Bueno, bueno—dijo el cochero,—no necesitáis más que tocar un poco en el vidrio.

Y cerrando la portezuela se encaramó paudamente en el pescante.

Margarita había resuelto ir a ver a Liddy Fulton.

Quería tener con ésta una explicación, porque se figuraba que ella sabría dónde estaba Marcial.

En aquel momento se sentía tan emocionada por la resolución que había tomado, que no estaba en situación de poderla examinar detenidamente.

Trató de recobrar toda su calma y prepararse lo posible para pensar lo que había de decir cuando se encontrase delante de la americana; pero no podía conseguirlo.

—Quiero que sepa que amo a Marcial y que yo hay nada que me haga renunciar a él—se repetía la joven en medio de su turbación;—quizá se compadecza de mí... Si sabe alguna cosa me lo dirá, porque yo procuraré conmorarla.

Esto era todo cuanto la joven podía pensar. —Y por qué no ha de tener compasión de mí?—se preguntaba ingenuamente.—Quizás se haya exasperado al saber que Marcial me amaba, y ésta habrá sido la causa que le ha impulsado a obrar de esa manera para atraer-

selo... Pero yo quiero que sepa que nos amamos desde la infancia... que después de mi padre, no me queda más que él... y que me moriría sin su amor... ¡no es posible que permanezca insensible!... ¡Yo la suplicaré!

El coche se detuvo en aquel momento.

Había llegado a la extremidad de la avenida del Bosque de Bolonia.

El cochero había detenido su caballo, y se inclinaba diciendo:

—¿Es aquí, señorita?

—Sí—contestó Margarita—aquí es.

Y abrió la portezuela y bajó, dando al cochero una moneda de dos francos.

—Habría podido llevaros hasta la puerta—dijo éste.

—Gracias—dijo Margarita—tengo que preguntar.

Y se alejó precipitadamente siguiendo la acera de aquellos magníficos hoteles.

Sabía que el de Liddy Fulton estaba situado hacia la mediación, y no necesitaba más.

Delante de la verja de una de aquellas espléndidas mansiones estaba parado un coche.

Se acercó tímidamente al lacayo, que esperaba de pie junto a la portezuela, y dijo llena de emoción:

—¿Podrías indicarme el hotel de la señora Fulton?

—Sí, señora: es ese que hay aquí al lado: el primero antes de llegar a la calle Duret.

—¿Gracias!

Margarita se dirigió a la cancela.

En aquel momento le latía el corazón como si le fuera a saltar del pecho.

¿Qué diría Liddy Fulton al verla?

¿Cómo interpretaría aquel paso que ella misma empezaba a considerar algo temerario?

Pero Margarita no estaba en situación de reflexionar y cogió el timbre para llamar.

Un criado salió a abrir.

—¿Es aquí donde vive la señora Fulton?—preguntó con voz apenas perceptible.

—Sí, señora.

El criado se apartó para dejarla paso.

La conflujo al vestíbulo en que se encontraba Samtel, el lacayo negro, el cual, a su vez la introdujo en un saloncito alumbrado por una pequeña lámpara de bronce dorado, y presentó una bandeja de plata sobredorada para recoger la tarjeta que había de entregar a su señora.

—No he traído tarjetas—dijo la prometida de Marcial—decid a la señora Fulton mi nombre: la señorita de Lucenay.

El criado se inclinó respetuosamente

mis piernas, que están tan necesitadas de ejercicio.

—¿Cuánto hay de aquí a París?... Bievre, no lo conozco; lo único que sé es que no está muy lejos de Palaiseau y que Palaiseau está, a lo más, quince kilómetros de París. Supongamos que todo en junto hace veinte ó veinticinco... esto lo he andado yo muchas veces en mi vida.

Lo más esencial y más urgente en aquel momento era orientarse, para no equivocarse al camino y hacerle más largo inútilmente.

Adriano buscó los postes de la linde del bosque, y no vió ninguno.

Después miró hacia el sol, y reflexionó diciendo:

—El sol se pone en París por el lado de Veralles; es necesario, pues, que yo vaya en dirección al sitio que sale, dándole ahora la espalda.

Y empezó a realizarlo como juiciosamente había calculado, consiguiendo llegar, después de una media hora de marcha, a un ancho camino, verdadera carretera que cortaba el bosque.

El fugitivo echó a andar por ella, siguiendo a dirección que se había trazado.

Cuando llegó a la primera encrucijada encontró un poste en que leyó:

VERRIERES... OK,6

Se dirigió al sitio indicado por la mano, y pocos minutos después llegó a las primeras casas de Verrieres.

Atravesó la población sin que nadie reparase en él, y continuó su camino por la carretera, explorando todo el horizonte que abarcaba en la vista valiéndose de la altura en que se encontraba.

El tiempo era muy claro.

Esperaba ver de lejos la torre Eiffel para poderse guiar por ella.

Y la distinguió en efecto entre la bruma del horizonte parecida a una alta chimenea coronada con una línea oscura el purísimo azul del cielo.

—Esta es la mejor brújula que puede guiarme a París—se dijo lleno de satisfacción.

Y siguió, lleno de contento su camino.

concluido por proporcionar a Margarita una verdadera inquietud.

No podía comprender cómo había sido posible que se hubiese ido de París sin avisarla ni decir nada a su padre, ni cómo, si había ido a París a buscar a su madre, no había escrito ya dándole noticias.

Al fin se decidió a escribir a la señora de Villeroy.

La madre de Marcial se sorprendió al saber que su hijo no estaba en París.

Precisamente había prolongado su estancia junto al mar esperando la llegada de su hijo.

Y en este sentido contestó a Margarita, añadiendo que quizás Marcial estuviese ocupado con algún asunto ó probablemente con su nueva producción para el *Ambigu*.

Anunciaba, además, su próximo regreso.

Esta carta aumentó la angustia de Margarita.

Su padre ponía empeño en tranquilizarla.

El doctor Vaudois propuso ir a informarse a casa de Marcial, donde se podía saber por los porteros el tiempo que hacía que no le habían visto.

Y se fué, en efecto, a París, a la calle del Circo.

El portero contestó diciendo que hacía ya bastante tiempo que no había visto al señor Villeroy, y que él suponía estuviese en París con su madre.

—Y no pudo decir nada exacto ni concreto porque estando acostumbrado a aquellas ausencias no se había fijado en el día que había dejado de verle.

El antiguo médico de la armada encontró a Pablo de Condrais cuando salió de la calle del Circo.

Pablo iba a casa de su amigo.

Hablaron sobre aquella inexplicable ausencia, cambiando sus impresiones.

Ni a uno ni otro se les ocurrió que Marcial hubiese sido víctima de una desgracia.

Era demasiado conocido para que no se hubiese divulgado en seguida la noticia.

Pablo pensó en el director del *Ambigu*, averiguó las señas de este y se dirigió a Asnières convencido de que allí le darían noticias.

El señor Desfougères, estaba en Bruselas según dijo su hijo, y el señor Villeroy no le había acompañado.

Al día siguiente estaba de vuelta la señora Villeroy.

Y inmediatamente se dirigió a Vaujours por que ella a su vez estaba muy intranquila.

Edición de la noche

EL SEÑOR SILVELA

El Tiempo de hoy publica un notable artículo firmado por el Sr. Silvela...

Lance entre dos soldados.

Según dice un colega de la mañana, un lance de honor entre dos modestos, pero caballerescos soldados del arma de caballería...

dos serán condenados a castigo nada suave. Si los hechos son ciertos en todo, el contraste no puede ser más notable.

ERNESTO ROSSI

Apenas han terminado las representaciones de la compañía de Novelli, que nos ha hecho escuchar todas las noches...

Hamlet, Otello, las grandes tragedias de Shakespeare, le proporcionaron grandes triunfos. En Francesca de Rimini hizo el papel de Paolo...

—Lo hace muy bien, pero está mejor Romea.

Y Romea, excitado por sus amigos, representó el Sullivan en el teatro Español...

La segunda noche que la puso en escena asistió Rossi al teatro, y sus aplausos fueron los primeros que escuchó el gran actor español.

Este rasgo aseguró al artista italiano las simpatías del público, y cuando a las pocas horas se presentó en el Oratorio, de Alfieri, se le hizo una gran ovación.

Peró su obra favorita, aquella en que arrebatada al público, era Hamlet, y retratado con las negras vestiduras del melancólico príncipe de Dinamarca...

Se contaron por entonces algunas aventuras de que fué el héroe, y es fama que cuando se marchó de Madrid, lloraron algunas damas sensibles.

Volvio algunos años después, pero ya había envejecido, estaba muy grueso, y aunque era el artista incomparable de siempre, no obtuvo tanto éxito como la vez primera.

Aunque Ernesto Rossi había cumplido sesenta y siete años, no había renunciado al arte. Acababa de hacer una buena campaña artística por Rusia...

Ernesto Rossi era además de actor eminente, un notable autor dramático; escribió para la Ristori el célebre drama Adela, y figura entre sus obras más aplaudidas...

Ultimamente había escrito con el título de Cuarenta años de vida artística, sus Memorias, que son una relación interesantísima de sus excursiones por Italia, América y las principales capitales de Europa.

Después de él vinieron a Madrid Salvini, Mayroni y otros notables artistas italianos; pero ninguno ha podido borrar la impresión que Rossi causó el año 1867.

Asamblea de horticultores

A las once de la mañana del próximo lunes se celebrará la asamblea general de horticultores.

Los asuntos que se han de tratar son los siguientes: Insalubridad del sótano infeccioso del mercado de la Cebada...

Forma de pedir que no se construya un kilómetro de vías férreas subvencionadas por el Estado, ni carreteras pagadas por éste...

Medios de cumplir el acuerdo, ya tomado, de solicitar del gobierno que desaparezca el recargo transitorio de los cereales...

Felicitar a los ayuntamientos de Barbastro, Tamarite y otros, así como a sus agricultores y horticultores...

Lección y discusión de las bases para la creación de un Banco agrícola-agricola y caja de ahorros.

Insistir en la construcción de un puente sobre el Manzanares, en el sitio nombrado Emboradero...

Dicha asamblea pueden asistir los agricultores y propietarios de fincas rústicas de la provincia.

Ayer fué recibida por el señor alcalde presidente una comisión del Círculo Industrial, para entregarle una exposición...

La defensa del concesionario del arriendo de los mercados, en la causa instruida con motivo de la rescisión del contrato...

Las bombas han sido mandadas al laboratorio municipal para proceder al análisis de las materias de que están cargadas.

De la defensa del concesionario del arriendo de los mercados, en la causa instruida con motivo de la rescisión del contrato...

En el último correo de Cuba han llegado las partes de campaña de los combates del ingeniero Flora y de Realengo.

En ambos hechos de armas la infantería de Marina ha demostrado una vez más su heroísmo y los inestimables servicios que está prestando en la actual guerra de Cuba.

Nuestros soldados lucharon siempre con fuerzas muy superiores en número y que habían logrado ventajosas posiciones...

Los casos de los cazatorpederos Terror y Furor se hallan completamente resueltos, y terminada la colocación de las planchas de cubierta.

Las máquinas se están montando en los talleres para llevar a cabo el ajuste de sus piezas principales, y las calderas, muy adelantadas también...

Ante la botadura de estos barcos pudiera ser inmediata, con objeto de conseguir la mayor rigidez en su estructura...

Según todos los cálculos, para fines del presente mes podrán ser botados al agua los dos mencionados buques.

TEATRO DEL RETIRO.

Anoche se verificó el ensayo general de la preciosa partitura de Ponchielli...

Se ha concedido autorización para fijar su residencia en esta corte al teniente general D. José Lasso Pérez.

Consignamos con gusto que ha experimentado gran alivio en sus padecimientos la única hija de los marqueses de la Ribera.

Su esposo el Sr. Elduayen ha regresado de Moscú, teniendo la satisfacción de encontrar mejor a su distinguida esposa.

El delegado de vigilancia del distrito de Buenavista Sr. Puga, los inspectores y los agentes han sido multados por el señor gobernador civil...

Dicho delegado dió noticias de lo que se decía al señor conde de Peña Ramiro, a la media noche de anteaer, cuando el lance había llegado a conocimiento del gobernador...

Tan pronto como se constituya el Senado leerá esta Cámara, el señor ministro de Ultramar, su proyecto de reformas jurídicas.

El señor ministro de la Gobernación recibió anoche un telegrama del gobernador civil de Barcelona...

Las bombas han sido mandadas al laboratorio municipal para proceder al análisis de las materias de que están cargadas.

De la defensa del concesionario del arriendo de los mercados, en la causa instruida con motivo de la rescisión del contrato...

En el último correo de Cuba han llegado las partes de campaña de los combates del ingeniero Flora y de Realengo.

En ambos hechos de armas la infantería de Marina ha demostrado una vez más su heroísmo y los inestimables servicios que está prestando en la actual guerra de Cuba.

Nuestros soldados lucharon siempre con fuerzas muy superiores en número y que habían logrado ventajosas posiciones...

Los casos de los cazatorpederos Terror y Furor se hallan completamente resueltos, y terminada la colocación de las planchas de cubierta.

Las máquinas se están montando en los talleres para llevar a cabo el ajuste de sus piezas principales, y las calderas, muy adelantadas también...

Ante la botadura de estos barcos pudiera ser inmediata, con objeto de conseguir la mayor rigidez en su estructura...

Según todos los cálculos, para fines del presente mes podrán ser botados al agua los dos mencionados buques.

CAUSA POR ASESINATO

Logroño 5, 10.40 n. Hoy se ha celebrado en esta Audiencia la vista de la causa seguida contra José Martínez...

El hecho ocurrió en Alfaro la noche del 16 de octubre último. Serían las nueve cuando entraron en la taberna del mismo pueblo...

Paros que entre el procesado José Martínez y D. Julián Jiménez se cruzaron algunas frases duras, motivadas por resentimientos que existían...

D. Julián se salió de la taberna, no tardando en encontrarse en la calle con Ramón, hijo del procesado...

Bien pronto se suscitó una disputa entre ambos, y José Martínez, que se hallaba situado detrás de D. Julián...

El fiscal en su informe pidió para el procesado la pena de cadena perpetua. La defensa, encabezada por el joven letrado D. Rufino Crespo...

Logroño 5, 10.55 n. El procesado José Martínez cuenta 74 años de edad. En su declaración ante el tribunal manifestó que obró en defensa de su hijo...

El jurado ha dado veredicto de culpabilidad, y teniendo en cuenta la atenuante de arrebatado alegada por la defensa...

Al dar cuenta del acto de la primera comparecencia de una de las hijas del Sr. Romero Robledo...

Según nos manifestaban, son inexactos ambos extremos, que el largo y cruel padecimiento que aqueja a la distinguida esposa...

Se están resolviendo por el gobierno los recursos de alzada que han formulado ante el gobierno las Diputaciones provinciales...

Hacienda, relativas a créditos y débitos con el Tesoro de esas corporaciones.

En virtud de real orden expedida por el ministerio de la Gobernación, dejarán de figurar en los próximos presupuestos provinciales las nuevas pensiones concedidas...

Los gremios de Madrid han terminado ya el examen comparativo del reglamento y tarifas de la contribución industrial...

Esta tarde ha sido conducida a su última morada el cadáver de la señorita doña María del Pilar Casa-Irujo...

Ha sido conducido al cementerio de la Sacramental de San Justo y Pastor el cadáver de doña Felicitas Boris y Hernández...

Don F. Fe, Carrera San Jerónimo, número 2, reparte la obra geografía San Antonio de Padua, que en la 4.ª plana ofrecemos como regalo a nuestros lectores.

En el tren de ayer tarde salieron para el Norte nuestros amigos los marqueses de Gastromonte, Beneméjide de Sistiallo y Robledo de Chavelas...

El ministro de Ultramar ha recibido una carta del general Weyler, comunicándole impresiones satisfactorias del estado de la guerra en la isla de Cuba.

Diez, entre otras cosas, que la provincia de la Habana se halla completamente libre de insurrectos, y que se hace en los poblados la vida normal.

El señor presidente del Consejo de ministros dijo anoche que en esa carta contenía los rumores que circularon por Madrid sobre la dimisión de la autoridad superior de la grande Antilla...

Mañana, en el Sud-express, saldrá para París, Viena y Buda-Pesth, el director de Correos y Telégrafos, señor marqués de Lema, que en representación del gobierno va a asistir al Congreso de Telégrafos...

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14 (T. 689). Bilbao, Santander.

Hoy ha firmado S. M. la reina el nombramiento de senador vitalicio del conde de Pinobermoso y el de ministro del Tribunal Contencioso del excedente D. Cayo López.

El duque trató de darle confianza. Según su parecer, Marcial había hecho algún viaje sin querer decir adonde iba. Este podía muy bien obedecer a la investigación que estaba haciendo para descubrir los asesinos del señor Saurel du Mesnil.

separarle de ella. No se hace desaparecer un hombre tan fácilmente. Y sin embargo, en su interior acentaba insistentemente a ésta. —Mañana sabremos a qué atenernos—dijo el doctor Vaudois.

tonozco su puntualidad. Indudablemente su parte ha sido interceptada ó ha sufrido extrañamiento, y como él ignora esto, estará sin duda esperando mi respuesta. Si es así, estoy seguro que me volverá a escribir extrañando mi silencio.

Nada debía ser imposible para ella. Aunque no podía precisar su acusación ni llegaba a comprenderla, estaba segura de no equivocarse suponiendo que andaba la mano de la americana en este misterioso suceso de la desaparición de Marcial.

El carruaje que llevaba al antiguo médico de la armada y a Margarita, los condujo a la calle del Circo, a casa de la señora Villeroy; para dar noticias a ésta de lo que hubiese averiguado, según quedó convenido el día anterior.

CONGRESO

SESION DEL DIA 6.

A primera hora fueron proclamados diputados los Sres. Gonzalez Vazquez, Martin Sanchez, Segui y Sala y Alonso Martinez (D. Vicente).

Después se discutió el acta de Sorbas, en que todas las de Aimeria, había dado lugar a su correspondiente voto particular: que fué impugnado por el señor conde Peñalver en nombre de la mayoría de la comisión, y defendido por el Sr. Alvarado.

Un incidente.

Para recoger una alusión del Sr. Alvarado, intervino en el debate el señor conde de Xiquena, con objeto de rogar á la comisión que suspendiese el debate porque tenía noticia de que se iban á presentar documentos importantes, cuyo conocimiento era indispensable para formar un juicio definitivo.

El señor conde de Peñalver, manifestó que lo que se pedía no era de la competencia de la comisión, sino del Presidente en todo caso.

El Sr. Romero Robledo interrumpió diciendo que el presidente tampoco tenía esas atribuciones.

El Sr. Pidal manifiesta que el presidente no tiene en el Reglamento un solo artículo que le autorice para suspender la discusión de un dictamen puesto en el orden del día.

El señor conde de Peñalver: La contestación del Sr. Presidente allana el camino á la comisión; pero entiendo que ésta no puede suspender por propia iniciativa sobre cosa, tal como el voto particular, que no es de su iniciativa, sino de la minoría.

El Sr. Aguilera: Pues como uno de los firmantes del voto particular, lo retiro, siempre que esta retirada tenga su consecuencia inmediata con la del dictamen de la comisión.

La mayoría contesta con una negación inánime.

El señor conde de Peñalver: La comisión no ha dicho nunca que retiraría su dictamen.

Esta vez es la minoría liberal la que interrumpe con rumores de extrañeza.

Varias voces: Antes dijo S. S. otra cosa. El señor conde de Peñalver: ¿Y de cuándo acá no se puede rectificar un error, cuando se reconoce que existe? Si antes dije otra cosa, ahora me desdigo.

Si la minoría liberal retira su voto, la mayoría deliberará si retira ó no su dictamen.

En este momento llega á la Cámara el presidente de la comisión de actas, señor García Aliz, quien enterado del incidente, declara que es un procedimiento abusivo, ese de intentar la suspensión de un debate con el solo anuncio de presentar documentos.

Esto añade—retardaría indefinidamente la constitución del Congreso, y como no estamos dispuestos á ello, la comisión, en ningún caso retirará el dictamen que ha dado sobre el acta de Sorbas.

El señor conde de Xiquena: Jamás he pretendido yo dilatar ni un solo momento, la constitución definitiva del Congreso.

Entiendo que los documentos anunciados son de gran importancia y su conocimiento de interés. ¿Qué inconveniente tiene el señor García Aliz en que esta discusión se interrumpa y continúe dentro de ó dos horas, por ejemplo.

Declaro que en esto yo no persigo ningún fin personal. Persigo un fin común, en cuya cumplimiento tal vez esté interesado el decoro del Congreso. (Movimiento de atención.)

El Sr. García Aliz: Para esos fines, la comisión es la primera en prestar su apoyo. Pero aquí no se trata de eso, se trata sencillamente de un expediente electoral que sería injusticia suscribir al fallo de la Cámara.

El señor conde de Xiquena: Pues en vista de la negativa de la comisión me dirijo al presidente de la Cámara, y le ruego que suspenda esta discusión.

Con esto entiendo que S. S. prestaría un eminente servicio al régimen en que vivimos y al partido en que su señoría milita. Es necesario tratar aquí una cuestión que yo quisiera apartar de todo aspecto político.

de un asunto en sesión pública, el Congreso, á propuesta del Presidente ó de un diputado, puede acordar se continúe tratando del mismo asunto en sesión secreta. Para hacer al Congreso la pregunta concerniente al caso previsto en este artículo, y para que el Congreso resolviera sobre la misma, con discusión ó sin ella, el Presidente podrá suspender la sesión pública, mandando despejar las tribunas.

El Sr. Pidal: Para que vea el señor conde de Xiquena que la Presidencia tiene gusto en complacer siempre á las minorías cuando los deseos de éstas se acomodan á la justicia...

El Sr. Romero Robledo: Pido la palabra. El Sr. Pidal (dirigiéndose al Sr. Romero Robledo) ... se acomodan á la justicia y se ajustan al Reglamento, los celadores desalojarán las tribunas y el Congreso deliberará en sesión secreta, si procede ó no hacer á la Cámara la pregunta á que se refiere el artículo que acaba de ser leído.

Efectivamente, las tribunas son desalojadas; se cierran herméticamente las puertas y á los pocos minutos ya trascendían al salón de periodistas los gritos de los oradores y el ruido de los campanillazos presidenciales.

La sesión secreta

Empezada la sesión pidió la palabra el señor Romero Robledo, oponiéndose á la pretensión del conde de Xiquena.

En apoyo de su petición, dijo el señor Xiquena, que por consideración al diputado electo Sr. Núñez había pedido se celebrase la sesión secreta, pues le parecía preferible no manifestar ante el público que el referido diputado electo se le instruyó un expediente que obra en el ministerio de Ultramar, en época en que desempeñó un destino del Estado en la Isla de Cuba.

Contesta al señor conde de Xiquena el Sr. Núñez, extrañándose de las acusaciones que aquel le hace y manifestando que él tiene certificados en su poder que acreditan su proceder correcto, mientras fué empleado en Ultramar.

Recuerda que el conde de Xiquena lo ha tratado siempre con afecto llamándole su amigo.

El Sr. Romero Robledo vuelve á hacer uso de la palabra, insistiendo en su anterior afirmación de tratarse el asunto en sesión pública, puesto que de otro modo parecía que se iba á satisfacer de una curiosidad malsana; también dijo que lejos de censurar la conducta seguida por la presidencia, él en caso del Sr. Pidal hubiese obrado en igual forma que éste; pero que insistía en que no era procedente la sesión secreta.

El señor conde de Xiquena manifiesta que en vista de la insistencia del Sr. Romero Robledo en que se discuta el dictamen en sesión pública, él no se opone á ello; pero advierte que cuando se discuta no empleará ninguna reticencia, y lo dirá todo con la franqueza y sinceridad que él acostumbra.

El señor ministro de Ultramar, ante la petición del señor conde de Xiquena de que fuera al Congreso el expediente, ofreció hacerlo así.

Se levantó la sesión secreta y volvió á reanudarse la pública.

Otra vez en sesión pública.

A las cinco y cuarto suenan los timbres convocando de nuevo á sesión, y lénanse en pocos momentos el salón y las tribunas.

El secretario señor conde del Moral de Calatrava, dá lectura al voto particular sobre el acta de Sorbas, y en votación nominal, solicitada por los liberales, queda desechado por 126 contra 72.

Después se aprueba en votación ordinaria el dictamen de la comisión favorable al Sr. Núñez Jiménez. Pero al ponerse á discusión el dictamen de la comisión de incompatibilidades sobre el caso de dicho Sr. Núñez Jiménez, y admisión como diputado de este, el señor conde de Xiquena pidió la palabra en contra.

Empezó por exponer que los ataques que se dirigían al sistema parlamentario tienen por base, casi siempre, las cualidades de sus representantes.

Es decir—añadió,—que el sistema lleva la culpa de sus representantes. En todas las naciones hay quien hace de la política un modo de vivir, y á esos se los llama políticos y gozan de muy poco prestigio.

Partidario entusiasta del parlamentarismo y servidor leal de las instituciones, entiendo que es preciso dar por terminadas las debilidades que afectan al prestigio del régimen en que vivimos.

Yo de todos los cargos que he desempeñado he salido con la frente alta y las manos limpias, y después de declarar que en este asunto no me guía interés personal alguno, tengo que añadir lo siguiente:

He sabido que en el ministerio de Ultramar existe un expediente administrativo, formado al diputado electo por Sorbas, señor Núñez, expediente de tal naturaleza, que el Congreso debe conocer antes de votar la admisión de dicho señor. En su consecuencia, pido al señor ministro de Ultramar que remita ese expediente á la Cámara para los efectos oportunos.

Repto que no tengo en esta cuestión ningún interés personal, y poco me importa que se obtiene quien se obtiene en suponer que son otros los móviles de mi conducta. Yo he procurado por todos los medios que el debate no se plantee en esta forma, y yo eso pedía antes que se suspendiese.

Yo creo que el Sr. Núñez ha de agradecerme la ocasión que le doy para disipar, frente á frente de todos, los hechos que se le atribuyen.

El Sr. Núñez: Me los atribuye la maledicencia de sus compañeros de minoría. El señor conde de Xiquena: Es que si no son ciertos, no sería maledicencia, sino calumnias.

porque como no eran horas de oficinas, no habría empleados. El señor conde de Xiquena insistió en la necesidad de que el expediente fuese al Congreso antes de que la Cámara resolviera. El Sr. Presidente le interrumpió llamándole al orden, y con motivo de algunas protestas de la minoría se cruzan apóstrofes é imprecaciones entre mayoría y minoría, á pesar de los campanillazos de la Presidencia.

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

Horroroso incendio. Viernes 6. Espantosa catástrofe. La aldea de Senze (Hungría) ha sido completamente destruida por un voraz incendio. Muchos habitantes han perecido abrasados. Se organizan auxilios á favor de las víctimas. Al efecto se trata de abrir una suscripción pública.—Fabra.

NACIONALES Procesión brillante.

Burgos 5, 8:30 n. Hoy se ha celebrado en el barrio de Las Huelgas, de esta ciudad, la tradicional procesión correspondiente á la festividad del día.

El acto ha resultado brillante y concurrido, y á él han asistido las autoridades y el elemento militar, que tanto esplendor dá á dicha fiesta.

Las tropas de la guarnición cubrían la carrera. El general Salas llevó el histórico pendón de Las Navas de Tolosa. En la concurrencia figuraban todos los generales y jefes, el cabildo, empleados y el real patronato.—Zayas.

Animación. Burgos 5, 10:30 n. Gran número de familias han concurrido esta tarde al Párral. En dicho sitio han actuado toda la tarde las bandas de música de los regimientos de guarnición en esta capital.—Zayas.

Suicidio. Orense 6, 2:2 t. Entre las estaciones de Lugo é Hígonos arrojóse desde el tren á la vía un vigilante de dicha línea, el cual resultó completamente destruido. Ignórase la causa que arrastrase al suicida á tomar tan fatal resolución.—Corresponsal.

Importante donativo. Oviedo 6, 12 t. Se han recibido noticias de la Habana dando cuenta de que el Centro Asturiano en aquella capital regalará al batallón del Principado sombreros de paja, tanto para los soldados como para los jefes y oficiales.

El importe del donativo asciende á 5,000 pesos.—Corresponsal. Los torpederos Barceló y Habana quedarán pronto en situación de navegar.

Ha sido nombrado auxiliar de la secretaría militar del ministerio de Marina el teniente de navío D. Juan R. León. El señor Obispo de Sión ha conferenciado esta tarde con el general Beranger.

Hoy he recibido el general Beranger la causa seguida con motivo de la captura de la goleta Competitor y la ha remitido en seguida al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Asegúrase que el Congreso y el Senado se constituirán el martes próximo. El Sr. Ibarra iniciará en Sevilla el proyecto de que por los elementos locales de mayor vejez se adquiera un buque para reanudar la armada nacional.

Es casi seguro que se dictará un real orden reconociendo el derecho á ingresar en el cuerpo jurídico de la armada á los 17 opositores que no han obtenido plaza y han visto aprobados sus ejercicios. Dichos señores constituirán el cuerpo de aspirantes á las plazas que vayan vacando.

La corte no ha asistido esta tarde á la salva del Buen Suceso. S. M. la reina, con sus hijas, ha pasado por la Casa de Campo.

El lunes 8 se celebrará en la plaza de toreros del Puente de Vallecas la tercera corrida, lidiándose novillos de la misma ganadería que los anteriores, tomando parte en la misma como espadas los diestros Joaquín Leonar y Cristóbal Fernández (El Pella) con sus correspondientes cuadrillas.

Finalmente se correrán novillos embolados para los aficionados que gritan bajar á capearlos. La corrida empezará á las cuatro y media.

Una comisión de la Tabacalera ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el señor ministro de Hacienda, sobre la prórroga del arriendo.

Lugar de la escena, calle de la Montera, esquina á la del Caballero de Gracia; hora, las once de la noche anterior. Personajes: dos damas domiciliadas en la calle de las Infantas y en casas de cuya permanencia allí protesta el vecindario honrado, una camarera de café y un galán.

La camarera le emprende á botetadas con una de las damas. Se promueve el gran escándalo. El público comenta el hecho, extrañándose de que en la vía pública se pronuncie palabras tan obscenas como las que á gritos pedía profanar aquellas señoras. El vira en redondo y desaparece, después de haberlo dirigido la camarera estas palabras: ¡Julian que ties madre!

Las generales y hasta otro escándalo. La comisión de actas del Congreso se encuentra reunida á última hora de la tarde, y según nuestros informes se proponía dar dictamen en sobre todas las actas pendientes.

En el salón de conferencias del Congreso se ha dicho esta tarde que, según dispone la legislación vigente, el oficial general que hubiese sufrido arresto más de cuarenta y ocho horas, no puede seguir disfrutando la plaza de San Hermenegildo.

El Sr. Sabater, teniente alcalde del distrito del Hospital, ha decomisado hoy bastante pan por falta de peso.

La sesión secreta del Congreso despertó una gran expectación en el salón de conferencias, porque se supuso que iba á tratarse de la cuestión Campos-Borrero. Ya se ha visto á lo que quedó reducida. De esta cuestión no se tratará hasta que esté constituida la Cámara, según parece convenido entre los presidentes del Consejo y del Congreso y las oposiciones.

CUESTIÓN Martinez Campos.—Borrero.

Lo que dice el Sr. Sagasta. El jefe del partido liberal manifestó anoche que á su entender, lo que debió hacer el general Martínez Campos al recibir la carta del general Borrero, era enviar dicho escrito á la autoridad competente; pero que una vez que no lo ha hecho esto, la solución se presenta muy difícil.

Censura en el gobierno lo que califica de falta de energía y dice que estas son consecuencias de sucesos anteriores, recordando al efecto que cuando el gobierno liberal impuso un mercado correctivo al general Dabán, todo el partido conservador clamó en contra de tal medida de gobierno, y los generales formaron la famosa pila contra el gobierno liberal y hasta varios de ellos bajaron de uniforme á la estación á despedir al general Dabán, no dando con ello el mejor ejemplo de disciplina moral.

Pero á pesar de todo, el general Dabán sufrió el arresto que le impuso el gobierno. El Sr. Sagasta ha visto también con disgusto las explicaciones del Sr. Cánovas respecto al por qué la reina pudiera ó debiera intervenir en este asunto.

El presidente del Consejo de ministros estuvo anoche en su despacho hasta después de las nueve. Quienes tuvieron ocasión de hablar con él, le oyeron confirmar la noticia de que la cuestión se hallaba ya sometida á la jurisdicción del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Añadió el Sr. Cánovas que el Senado tiene ya conocimiento oficial de lo sucedido y del arresto que sufren los generales Martínez Campos y Borrero.

Respecto á la posibilidad de la intervención de S. M., repitió cuanto anoche dijimos, manifestando al mismo tiempo que la cuestión se hallaba en el mismo estado y que no se había adoptado todavía ninguna nueva resolución gubernativa que afectase á ninguno de los dos adversarios.

El Consejo Supremo. Según nuestros informes, es casi seguro que hoy se reúna en pleno el Consejo Supremo de Guerra y Marina, presidido por el general Gamir.

En primer término se dará lectura de las tres reales órdenes que ha dirigido á dicho alto cuerpo el ministro de la Guerra y que llevan fecha del 4 y 5 del actual.

En una de las de la cuestión surgida y de las disposiciones preventivas que adoptó el capitán general del distrito; en otra se remiten los relatos de la prensa de los días 3 y 4; y por último, con la real orden fechada en el día de ayer se incluyen los números de los periódicos donde aparece inserta el acta levantada por los representantes de los Sres. Martínez Campos y Borrero.

Después procederá el Consejo á la designación de juez instructor de la sumaria; designación que se ha de recaer en uno de los cuatro consejeros militares, que son los generales Castro, Ciriza, Franch y Seijas; pues el quinto lo es el general Ceballos Escalera, cuya dimisión fué admitida verbalmente ayer tarde por el señor ministro de la Guerra.

Designado el juez instructor y el actuario de la sumaria, que lo será uno de los secretarios relatores del Consejo, se acordará el dirigir el Senado el oportuno suplicatorio para proceder contra los generales Martínez Campos y Borrero.

Algunos sustentaron anoche la duda respecto á si la cualidad de senador electo era suficiente para que alcanzase al general Borrero la misma inmunidad parlamentaria que al general Martínez Campos; pero como quiera que existen varios precedentes en ambas Cámaras de casos que se acordaron con verdadera solemnidad, pues en algunos de ellos hubo hasta declaraciones de los jefes de todos los partidos, era anoche á última hora cosa fuera de duda que el Consejo Supremo no puede prescindir del expresado suplicatorio para ambos generales.

Interin el Senado no se constituya y contesta á dicho suplicatorio, queda en suspenso todo procedimiento, pues se ve imposibilitado el juez instructor de recibir las declaraciones de los dos adversarios, que tienen necesariamente que ser la base de la causa.

¿Se prórroga el arresto?—Medida gubernativa. Preguntaban anoche en un importante círculo si durante el tiempo que transcurra hasta la concesión ó denegación del suplicatorio, iba á continuarse el arresto de los generales Martínez Campos y Borrero.

Como quiera que, según autorizadas informaciones, habían resultado infructuosas las gestiones practicadas por algún individuo del gobierno para que el general Borrero depusiera su actitud y retirara la carta, hay el temor de que, una vez levantado el arresto, se lleve á efecto el lance concertado.

Al mismo tiempo resulta muy violenta la prórroga indefinida de la expresada disposición preventiva, y por lo tanto, es probable que el capitán general del distrito vuelva á celebrar alguna conferencia con ambos generales para obtener de ellos, por lo menos un aplazamiento.

Volvió á insistir por varias personas en el propósito del gobierno, adoptado en vista de determinadas resistencias, de adoptar algún procedimiento enérgico, dictando alguna medida de índole gubernativa, independiente del procedimiento jurídico.

Fué imposible comprobar la certeza de esta afirmación, pues el señor ministro de la Guerra no recibió tampoco anoche á los representantes de la prensa.

Sólo sabemos que el general Azcozaga pasó toda la noche trabajando en su despacho reservado, acompañándole dos asesores.

No han tenido, á lo menos por parte nuestra, confirmación los diversos rumores que anoche corrieron respecto á inmediato relevo, combinación de mandos militares y hasta de correcciones disciplinarias llegadas á hablarse en algunos de los círculos que frecuentamos.

Probable debate. Siguió diciéndose anoche que las minorías persistían en promover en el Congreso el debate sobre esta cuestión. Divididas hallábanse las opiniones ministeriales. Unos decían que el artículo del Reglamento está terminante: excepción de las actas de nada más puede tratarse, á no ser que ocurra algún incidente extraordinario. Estas últimas palabras del artículo las interpretan algunos como aplicables á casos como el presente.

Parece que el gobierno no hará cuestión de que se debate ó no este asunto en las Cámaras, lo deja al criterio de los respectivos presidentes, por lo que es de esperar que al fin y al cabo se hable hoy de ello en el Congreso.

Los tradicionalistas han encargado á su correligionario el Sr. Llorens, que, de haber debate, sea él quien intervenga.

La comunicación al Senado. El Sr. Elduayen visitó ayer al Sr. Cánovas para darle cuenta de lo ocurrido en la alta Cámara y éste le comunicó el acuerdo tomado en el Consejo celebrado el día anterior de dar cuenta al Senado del arresto de los generales Martínez Campos y Borrero.

En la comunicación que el presidente del Consejo dirige á la alta Cámara, se dice que dichos generales, senador por derecho propio uno, y electo otro, habían sido detenidos por ser sorprendidos en flagrante delito de dolo, y que no hallándose castigado este delito por el Código de Justicia militar, se había acudido al Penal civil, como legislación supletoria.

Como hoy no celebra sesión el Senado no se podrá dar cuenta de la comunicación referida hasta el lunes próximo ó quizás hasta que se constituya la Cámara.

El Sr. Cánovas del Castillo ha desmentido el rumor que circuló esta tarde de que el Consejo de Guerra se inhibía del conocimiento de la cuestión entre los generales Martínez Campos y Borrero.

Añadió el Sr. Cánovas que no podía ser de otro modo, puesto que, además de una cuestión de honor entre dos caballeros, lo ocurrido podía ser una falta ó delito cometido por generales, y, por lo tanto, caía dentro de la jurisdicción de dicho Consejo.

El relevo.—Combinación de cargos. S. M. la reina ha firmado hoy el decreto relevando al general Borrero del mando del 6.º cuerpo de ejército.

Le sustituye el teniente general Sr. Ciriza. En sustitución del general Ceballos Escalera ha sido nombrado el general Cubas, consejero del Supremo de Guerra y Marina, y para sustituir al general Ciriza en igual cargo ha sido nombrado el general March.

El Sr. Obispo de Sión ha visitado hoy otra vez á los señores Martínez Campos y Borrero. Se cree que haya hecho gestiones para llegar á una solución satisfactoria.

Es probable que el lunes próximo se dé cuenta en la sesión del Senado de la comunicación del gobierno participando á la Cámara el arresto de los generales Martínez Campos y Borrero; pero es casi seguro que no habrá debate sobre tal comunicación, porque la Mesa, usando de la facultad que le concede el art. 13 del Reglamento, puede proponer al Senado que no haya discusión hasta que se constituya definitivamente.

A las dos y media de la tarde se ha reunido en pleno el Consejo Supremo de Guerra y Marina, constituido en Sala de justicia, bajo la presidencia del general don Eduardo Gamir.

El Consejo, que continúa reunido al cerrar esta edición, examina los antecedentes de la cuestión Martínez Campos Borrero, y la sesión que hoy celebre se ha de ajustar á cuanto antes hemos dicho al ocuparnos de este asunto en la edición de la mañana.

Para la instrucción de la causa será nombrado juez el general March, cuyo nombramiento de consejero ha firmado hoy su majestad.

CUBA

Leemos en los periódicos de la isla de Cuba la noticia del brillante comportamiento observado por el médico militar D. Evaristo Pascó y Pi en la acción de Candelaria, en la cual, y bajo una lluvia de proyectiles enemigos, prestó el auxilio facultativo á todos los heridos de su batallón, hasta el punto de haber sido necesario ordenarle en una ocasión, que se retirara de las guerrillas por ser inminente el peligro de que cayera en poder del enemigo. El joven médico militar, que en las oposiciones verificadas en la Península mereció una brillante concepción, ha confirmado con su heroica conducta las esperanzas que en él tenían cifradas sus superiores, que no sólo le felicitaron por su relevante comportamiento en dicho hecho de armas, sino que le han propuesto para la cruz laureada de San Fernando.

El coronel Molina, en Río Palma, con batallón del Rey, y el de Pavia en Cidra, batieron á las partidas locales de Matanzas, haciéndolas siete muertos y cogiéndolas 34 caballos.

Las tropas tuvieron un herido. Comandante Caballo, con batallón de Valencia en Zapata Luisa, hizo ocho muertos y un prisionero, cogiendo botín y efectos á las partidas reunidas de Pancho Pérez, Sanguily, Aguilera, y Villa.

Una bomba de dinamita hizo descarrillar á un tren en Bermeja (Unión de Reyes) muriendo un voluntario de la escolta. El general Ochoa, con guerrilla de Guímes, batió en los montes de Barroto Cervantes (Habana) á las partidas de Pancho Rodríguez, Víctor y Simón Delgado, haciendo seis muertos, tres heridos y un prisionero, y caballos. Un sargento nuestro herido.

El regimiento de caballería del Principado condujo un convoy desde la línea Miami á Cayajabo, haciendo un muerto enemigo que está baxo.

El general Inolán, en Palma; González Muñoz y Serrano, en Iona Toro (San Diego). Fuertísimo temporal, rios invadables dificultad en operaciones. Cuatro prisioneros en Puerto Príncipe tres en Ias Villas, cuatro en Matanzas y dos en la Habana con armas y cinco montados.—Weyler.

El coronel Molina ha sostenido un combate en término de las Lomas de Limonar con una partida compuesta de 1,000 rebeldes. El fuego se sostuvo durante dos horas, consiguiendo nuestras fuerzas desalojar á los rebeldes de sus posiciones, causándoles 20 muertos, retirándose muchos más. Nosotros tuvimos 11 heridos. El inspector general de Sanidad.

Sr. Losada, salió en breve para el departamento Oriental, con objeto de establecer un perfecto servicio sanitario. El coronel Molina ha sostenido un encuentro con la partida del cabecilla Lacroet, compuesta de 300 hombres, dispersándola y haciéndoles muchas bajas. Tuvimos un oficial herido. El coronel Pavia ha conseguido un señalado triunfo en el ingenio Alemán, jurisdicción de Mamey, desalojando al arma blanca á los insurrectos, causándoles 28 muertos y apoderándose de armas y banderas. La columna tuvo un muerto y heridos un sargento y varios soldados. Fórmanse guerrillas de voluntarios para las defensas de los hospitales. Ha conferenciado el general Weyler con el nuevo cónsul Mr. Lee. La entrevista ha sido larga y cordialísima. Créese que se pondrá en libertad al periodista americano que fué hecho prisionero en la trocha. Muchas partidas rebeldes de Pinar del Río, huyendo de la persecución de las tropas, dirígense, buscando refugio, hacia la costa Sur. Hácense grandes elogios del hecho de armas llevado á cabo por el general Linares en el departamento Oriental apoderándose de la enseña de Maraví, donde estaban fortificados los rebeldes. La marina ha contribuido grandemente á la realización de esta empresa. Se va á emplazar en Signani un nuevo hospital.

B. MARTINEZ. DE LA AGENCIA FABRA

El asunto del «Competitor». Washington 5. Senado, sesión de hoy.—El Sr. Morgan apoya una proposición pidiendo que el gobierno remita cuanto antes al Congreso (ambas Cámaras) noticias exactas y completas sobre el asunto del «Competitor».

Añade que el Congreso cometería un crimen de lesa patria si suspendiese sus sesiones antes de tomar una medida enérgica á favor de los americanos presos en la Habana á consecuencia del apresamiento de dicha goleta, y sujetos, dice, á un proceso irregular.

Si aquellos americanos, prosigue, no son puestos en libertad, es preciso autorizar al presidente de la república á declarar la guerra á España, porque así se conseguiría el rescate de los prisioneros.

A petición de algunos oradores la Cámara acuerda proseguir este debate en sesión secreta. Se sabe que en ella hablaron los señores Sherman y Lodge, diciendo que el Senado no podía aprobar una resolución de carácter preceptivo antes de suspender sus sesiones, pero que, sin embargo, la proposición del Sr. Morgan debía incluirse en el orden del día para ser discutida oportunamente.—Fabra.

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 5. A pesar de la dificultad en sacar fuerza de Cuba, por reunirse enemigo en Cauto dispuso operación al mando del general Linares, de acuerdo con general del apostadero, sobre Marabí.

El primero embarcó en Baracoa una expedición con batallones León, Talavera, guerrillas, artillería montada, en goleta Anita, cañoneros Alvarado, Pizarro y Pinzón, auxiliado por crucero Jorge Juan. Al amanecer del día 2 desembarcaron en lanchones, protegidos por botes y barcos en la playa de Toar.

Roto el fuego por el enemigo, fué contestado por los buques, y desembarcó la infantería, que se hizo rápidamente dueña del campo, teniendo cuatro heridos leves, sin poder desembarcar ganado, pernoctó en tierra, con lluvia torrencial, esperando barcos.

En altura Saguas, acudieron al amanecer 3, que cañonearon, posesionándose la columna Sur y Este de la enseña, vadeando fondo el comandante Patiño con dos compañías de León, se apoderó de la parte Oeste, donde hizo el enemigo última resistencia.

Queda en nuestro poder la enseña de Marabí. Elegidos emplazamientos fuertes, empezaron trabajos. Linares elogia el comportamiento de la tropa y la de los comandantes de las dotaciones de los buques.

Disminuida crecida Castillo, genera Gasó llegó á Jiguani, sin combates. El coronel Molina, en Río Palma, con batallón del Rey, y el de Pavia en Cidra, batieron á las partidas locales de Matanzas, haciéndolas siete muertos y cogiéndolas 34 caballos.

Las tropas tuvieron un herido. Comandante Caballo, con batallón de Valencia en Zapata Luisa, hizo ocho muertos y un prisionero, cogiendo botín y efectos á las partidas reunidas de Pancho Pérez, Sanguily, Aguilera, y Villa.

Una bomba de dinamita hizo descarrillar á un tren en Bermeja (Unión de Reyes) muriendo un voluntario de la escolta. El general Ochoa, con guerrilla de Guímes, batió en los montes de Barroto Cervantes (Habana) á las partidas de Pancho Rodríguez, Víctor y Simón Delgado, haciendo seis muertos, tres heridos y un prisionero, y caballos. Un sargento nuestro herido.

El regimiento de caballería del Principado condujo un convoy desde la línea Miami á Cayajabo, haciendo un muerto enemigo que está baxo.

El general Inolán, en Palma; González Muñoz y Serrano, en Iona Toro (San Diego). Fuertísimo temporal, rios invadables dificultad en operaciones. Cuatro prisioneros en Puerto Príncipe tres en Ias Villas, cuatro en Matanzas y dos en la Habana con armas y cinco montados.—Weyler.

Efemérides de la guerra.

6 de junio de 1895. Sin telegrama oficial. Corren noticias particulares de la gravedad de la situación y la necesidad de enviar inmediatamente más refuerzos, así como de arbitrar recursos.

En Santiago de Cuba la insurrección ha tomado gran incremento. Bolsa: interior, 69-40; anterior, 70-70.

HAN FALLECIDO. En Alcazar de doña Dolores Navarro Cárceles. En Ferrol D. Manuel Rodríguez Rodríguez y D. Francisco Couto Allegue Campolongo. En Valencia doña Vicenta Delmas de Bellver. En San Sebastián D. Mariano Pastor Camarasa. En Valladolid D. Manuel Collado Burgos. En Barcelona doña Manuela Martínez y Subirá y doña Trinidad García y Vera.

atención de los acogidos del Asilo de Nuestra Señora de la Asunción, todos hijos de menestrales, inutilizados ó muertos en el desempeño de su oficio. Los asilados que vestían vistosos uniformes, eran acompañados por el ilustrado director D. Antonio Calvo y demás profesores decañionalmente este benéfico-docente.

ZARZUELA. Pepe Moncayo, el popular actor, celebró anoche su beneficio, que, dicho sea de paso, estuvo brillante.

Círculo de la Unión Mercantil. En el próximo año, desde 15 de marzo á 15 de julio, tendrá lugar en la capital de la república de Guatemala una Exposición universal de todos los ramos de la ciencia, de la industria y del arte, además de los productos de la naturaleza presta.

La comisión organizadora de la corrida de Beneficencia, compuesta de los señores de Blas, Borralló y Pozo Egozgo, ha acordado que el lunes próximo, de ocho de la mañana á siete de la tarde, se expenderán los billetes á los abonados.

Después de unas elecciones muy reñidas han sido votados para las presidencias de las cuatro secciones de la real Academia de Legislación y Jurisprudencia, los distinguidos juristas D. Javier Gómez de la Serna, D. Angel Díaz Benito, D. Fran-

cisco Gómez Campillo y D. Angel Osorio y Gallardo.

LA ADMINISTRACION. Esta notable revista mensual sigue esforzándose en merecer el favor que le dispensa el público docto. A partir del mes de mayo (inclusive) figuran como directores técnicos los Srs. Silveira, Azcárate, Sanchez Guerra y Costa.

Cuestiones del día. El conflicto constitucional en Francia, Adolfo Posada. El Uruguay, S. Martiñez Palacio. Posibles complicaciones en la cuestión cubana.

Información. Cronica política y parlamentaria, J. Sánchez Guerra. Cronica financiera, S. M. P. Revista de revistas, J. Ontañón y J. Martínez Leiva. Cronica internacional, A. Sala. Extracto legislativo, A. Pastegueras.

Se encuentra bastante aliviada de la grave enfermedad que ha tenido en poigru su vida, la esposa de nuestro querido amigo y compañero en la prensa, D. Jesualdo Domínguez Alcalá.

El director general de Comunicaciones, señor marqués de Lema, ha verificado hoy una visita de inspección á todas las dependencias de la Central de Telégrafos, acompañado del jefe del centro, Sr. Maspons y otros altos funcionarios del mismo.

La escuadra de instrucción ha recibido orden de salir de Puebla del Caramiñal para las rias de Marin y Vigo. En la mar hará ejercicios de táctica.

IMPORTANTÍSIMO. A los que se suscriban durante el mes de junio á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA por tres meses, les regalaremos un tomo, á elegir, de la lista que á continuación publicamos; tres tomos á los que se suscriban por seis meses, y seis á los que abonen un año.

Para disfrutar de estas ventajas es necesario hacer la suscripción directamente á la administración.

Los señores suscritores de provincias que no quieren exponer á extravío los tomos que les enviamos, deben remitir el importe para certificado de los mismos.

- LISTA DE OBRAS. Tomos. Don Quijote de la Mancha, Cervantes, 4. La Ilustre Iregona, idem, 4. Camino de perfección, Santa Teresa de Jesús, 1. La perfecta casada, Fr. Luis de León, 1. El Lazarillo de Tormes, Hurtado de Mendoza, 1. Cuentos, Juan de Timoneda, 1. Cartas de sor María de Agreda, con un prólogo de D. Francisco Silveira, 1. Joyas dramáticas, Guillén de Castro, 1. La Biblia al alcance de los niños, 1. Aventuras de Robinson, Daniel Foe, 1. Cuentos de los hermanos Grimm, 1. Romances históricos, duque de Rivas, 2. Dolores, Campoamor, 1. Sin nombre, Velilla (D. Manuel Silveira), 1. Compendio de Gramática castellana, Andrés Bello, 1. Tratamiento del cólera, D. Julio Ulecia y Cardona, 1.

BOLETA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 6. FONDOS PÚBLICOS DEL 5 DEL 6. Deuda perpetua al 4 0/0 int., 63-50, 63-60. Renta fija, 63-50, 63-55. Nuevas series G. y H., 67-30, 67-20. Deuda perp. 4 0/0 ext. (1891), 78-50, 78-40. Deuda perp. 4 0/0 int. (1891), 82-90, 83-00. Deuda amortiz. al 4 0/0, 77-15, 77-00. Billetes de Cuba (1886), 87-50, 87-50. Billetes de Cuba (1891), 73-45, 73-25. Cédulas hipotecarias al 5 0/0, 103-50, 103-50. Acciones del Banco de España, 191-00, 191-00. Comp. Arrend. de Tabacos, 182-75, 184-50. S. de E. de Camb. núms. 14 1000, 101-50, 101-50. CAMBIOS. Londres, vista, 29-75, 29-75. París, vista, 18-20, 18-10. Berlín, cinco días vista, 18-10, 18-10.

Magnesia Villegas Granular efervescente. Frosos e reales. P.º Angel 16 Alcala 88. ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 7. BUEN RETIRO.—8 1/2.—Ginecología. ZARZUELA.—4 1/2.—La una y la otra.—El gaitero.—Los aparecidos.—Campanero y sacristán.—El gaitero.—Los aparecidos. APOLO.—4 1/2.—Un sarao.—La baraja francesa.—Pepe la frescachona.—El tambor de granaderos. S. 34.—Las mujeres.—La baraja francesa.—Pepe la frescachona ó el colegial desenvuelto.—Las mujeres. PRINCEPE ALFONSO.—4 1/2.—Chateau Margaux.—El día de la Africana.—Campanero y sacristán.—El grameto. S. 34.—Cuadros disolventes.—El día de la Africana.—El cabo primero.—Cuadros disolventes. CIRCO DE PARISH.—4 1/2 y 8.—Compañía equestre, gimnástica, acrobática y comedia. Dos grandes funciones en que tomará parte Mr. Rousby con su animatógrafo, y los excéntricos musicales hermanos Lovelly. En ambas Mr. Herzog, con sus caballos amestrados, y todos los demás principales artistas. EUSKAL—4 1/2 y 8.—Gran partido de pelota entre seis aficionados pelotaris. PLAZA DE TOROS.—4 1/2.—Gran corrida de toros. Se lidiarán seis de la ganadería de don Joaquín Pérez de Concha, que serán estoqueados por Lari Mazzarini, Juan Gómez de Lesaca y Nicanor Villa (VIII). TEATRO DE LA INFANCIA (Guñoll) Plaza de la Lealtad, 1. (Prado).—Bonitas funciones desde las cinco de la tarde. Palcos á 1 pta. Presidencias 15 céntos, y general 10 céntos. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días, por mañana y tarde, grandes sesiones de patines, Academia Velocipedica, Tiro Vivo, columpios y otros recreos.—Los jueves y domingos por la tarde tocará la banda del Hospital. PARQUE DE MADRID (Casa de Flores).—Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer. Entrada, 30 céntimos. SALON HUMBER.—(Carrera de San Jerónimo, 33).—Academia ciclista.—Lecciones de nueve de la mañana á nueve de la noche.—Espectáculos velocipedicos.—Tiro de salón, etc., etc.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL DOMINGO 7 DE JUNIO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 7. Domingo infraoctavo de Corpus.—San Pablo, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL. Antibiótica, anticlerofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.—GRAN REMEDIO contra las distintas formas del BENGUE con que esta dolencia se presentó este invierno.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES. ÚNICO en esta clase de aguas. Con el uso externo, á la vez que interno, de esta agua SIN RIVAL se completan las curaciones y se obtienen en todas las enfermedades biliosas, escrofulosas, herpéticas en sus distintas manifestaciones, sífilíticas, aun en el período alérgico; en la matriz, bazo mesenterico, estómago, ligas et cetera.—Pedir prospectos y datos: Madrid, Jardines, 15, bajos.—Billetes para el coche de propiedad de Establecimiento. No ir sin él.—En el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

GRAN BALNEARIO DE LA MARGARITA EN LOECHES. ÚNICO en esta clase de aguas. Con el uso externo, á la vez que interno, de esta agua SIN RIVAL se completan las curaciones y se obtienen en todas las enfermedades biliosas, escrofulosas, herpéticas en sus distintas manifestaciones, sífilíticas, aun en el período alérgico; en la matriz, bazo mesenterico, estómago, ligas et cetera.—Pedir prospectos y datos: Madrid, Jardines, 15, bajos.—Billetes para el coche de propiedad de Establecimiento. No ir sin él.—En el último año se han vendidos MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

BOLETA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 6. FONDOS PÚBLICOS DEL 5 DEL 6. Deuda perpetua al 4 0/0 int., 63-50, 63-60. Renta fija, 63-50, 63-55. Nuevas series G. y H., 67-30, 67-20. Deuda perp. 4 0/0 ext. (1891), 78-50, 78-40. Deuda perp. 4 0/0 int. (1891), 82-90, 83-00. Deuda amortiz. al 4 0/0, 77-15, 77-00. Billetes de Cuba (1886), 87-50, 87-50. Billetes de Cuba (1891), 73-45, 73-25. Cédulas hipotecarias al 5 0/0, 103-50, 103-50. Acciones del Banco de España, 191-00, 191-00. Comp. Arrend. de Tabacos, 182-75, 184-50. S. de E. de Camb. núms. 14 1000, 101-50, 101-50. CAMBIOS. Londres, vista, 29-75, 29-75. París, vista, 18-20, 18-10. Berlín, cinco días vista, 18-10, 18-10.

BOLETA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 6. FONDOS PÚBLICOS DEL 5 DEL 6. Deuda perpetua al 4 0/0 int., 63-50, 63-60. Renta fija, 63-50, 63-55. Nuevas series G. y H., 67-30, 67-20. Deuda perp. 4 0/0 ext. (1891), 78-50, 78-40. Deuda perp. 4 0/0 int. (1891), 82-90, 83-00. Deuda amortiz. al 4 0/0, 77-15, 77-00. Billetes de Cuba (1886), 87-50, 87-50. Billetes de Cuba (1891), 73-45, 73-25. Cédulas hipotecarias al 5 0/0, 103-50, 103-50. Acciones del Banco de España, 191-00, 191-00. Comp. Arrend. de Tabacos, 182-75, 184-50. S. de E. de Camb. núms. 14 1000, 101-50, 101-50. CAMBIOS. Londres, vista, 29-75, 29-75. París, vista, 18-20, 18-10. Berlín, cinco días vista, 18-10, 18-10.

SOL OS PARA EL DIA 7. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas del convento de San Juan de los Rios, y sigue el novenario; oración en la misa el señor González Reyes y por la tarde el señor Fernández de Castro.

El Centro del Apostolado de la Oración establecido en la iglesia de Sta. Mar a Magdalena celebra solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús dando principio el día 6 y terminando el 14. Todas las tardes, á las 8, se exora á S. D. M.; se rezará la estación mayor y el santo rosario, seguirá el sermón que predicará los días 6, 8 y 10 el Sr. D. José Calero; 7, 10 y 12 el muy ilustre señor D. Eduardo Zalamea, y S. 11 el Sr. D. Cándido Martínez; después se hará la novena, terminando con motetes; Santo Dios, salmo Credidi y solemne reserva.

El día de la fiesta del Sagrado Corazón, habrá misa solemne á las diez, con mandado y á las ocho la comunión general.

El día de la fiesta del Sagrado Corazón, habrá misa solemne á las diez, con mandado y á las ocho la comunión general.

El día de la fiesta del Sagrado Corazón, habrá misa solemne á las diez, con mandado y á las ocho la comunión general.

El día de la fiesta del Sagrado Corazón, habrá misa solemne á las diez, con mandado y á las ocho la comunión general.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.

En la Catedral predicará el Sr. D. Juan de los Rios, obispo y mártir, y Santos Pedro, presbítero, sabino, Jeremías y otros santos mártires. Sale el sol á las 4:26; se pone á las 7:31.